

h

Manta, Mayo 24 Del 2000

Sr.
Victor Egberto Holguin Rangel
Ciudad.

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A., celebrada el diez de marzo del año dos mil, tuvo el acierto de designarle a usted, como PRESIDENTE de la misma, por un período de DOS AÑOS, entre varias de sus atribuciones, consta que ejercerá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía, en los términos señalados en sus estatutos.

La Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario tercero del cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo Gonzalez Melgar, el ocho de mayo del 2000, e inscrita en el registro mercantil.

Confiero el presente nombramiento, con la autorización de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.

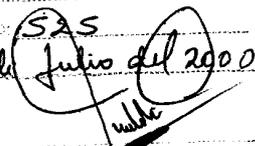
Atentamente,


Josefa Edith Zambrano Vera
GERENTE GENERAL

INSTRUMENTO DE CONSTITUCION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.
8 JUL 00 09 23
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

ACEPTACION: Acepto formalmente el cargo de PRESIDENTE que me conferido la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.


VICTOR EGBERTO HOLGUIN RANGEL
PRESIDENTE
Nacionalidad Ecuatoriana..
cc. 130197614-6
Direccion Barr. Sta. Martha Av. 34 C. Y calle 5

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 330
República No. 525
Manta 12 de Julio del 2000
Abgto: 
Legitimado y Registrado
Del Cantón Manta

